



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 300202 **Nombre:** Contabilidad Financiera II

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Contabilidad

Materia: Contabilidad **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Contabilidad, Finanzas y Control de la Gestión

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:

302A	<u>Sandra Alfonso Sargues</u> (Profesor responsable)	sandra.alfonso@ucv.es
302B	<u>Sandra Alfonso Sargues</u> (Profesor responsable)	sandra.alfonso@ucv.es
302C	<u>Sandra Alfonso Sargues</u> (Profesor responsable)	sandra.alfonso@ucv.es
312D	<u>Sandra Alfonso Sargues</u> (Profesor responsable)	sandra.alfonso@ucv.es
CATT	<u>Sandra Alfonso Sargues</u> (Profesor responsable)	sandra.alfonso@ucv.es
30GI2	<u>Maria Teresa Raga Quinza</u> (Profesor responsable inglés)	mteresa.raga@ucv.es
31GI2	<u>Maria Teresa Raga Quinza</u> (Profesor responsable inglés)	mteresa.raga@ucv.es



Organización del módulo

Contabilidad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Contabilidad	18,00	Análisis Contable	6,00	3/1
		Contabilidad Financiera I	6,00	1/2
		Contabilidad Financiera II	6,00	2/2

Conocimientos recomendados

Para la realización de la asignatura de Contabilidad II no existe ningún requisito previo, no obstante es aconsejable que el alumno haya superado la asignatura que se imparte en el primer curso, pues en ella se desarrollan conceptos básicos y necesarios para la comprensión de la asignatura de segundo curso



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Aplicar correctamente sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio. [RAB2]
- R2 Ser capaz de recopilar e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. [RAB3]
- R3 Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado tanto en español como en inglés. [RAB4]
- R4 Demostrar un alto grado de autonomía en el aprendizaje. [RAB5]
- R5 Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida. [RAT1]
- R6 Aplicar los principios derivados del concepto de ecología integral en sus propuestas o acciones, sea cual sea el alcance y el área de conocimiento y los contextos en las que se planteen. [RAT2]
- R7 Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional. [RAT3]
- R8 Ser capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para buscar, almacenar, procesar y presentar la información de forma segura y eficiente, así como para interactuar y colaborar con otros agentes en el ámbito académico y profesional. [RAG1]
- R9 Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma, responsable y razonada. [RAG2]
- R10 Demostrar la capacidad de emplear la indagación como fuente de aprendizaje. [RAG5]
- R11 Ser capaz de relacionarse y colaborar con otras personas de forma respetuosa, empática y asertiva, reconociendo y valorando las distintas disciplinas, la diversidad y la interculturalidad, y gestionando los conflictos que puedan surgir de forma constructiva. [RAG7]



- R12 Ser capaz de actuar con seguridad y autoestima en su ámbito de estudio y en su entorno profesional, asumiendo los retos y las responsabilidades que se le presentan, y tomando decisiones de forma autónoma y fundamentada. [RAG8]
- R13 Ser capaz de integrar y aplicar los conocimientos de las distintas disciplinas que conforman el ámbito de la administración y dirección de empresas (como la economía, la contabilidad, la financiación, el marketing, la organización, etc.), para realizar un análisis integral y estratégico de una empresa, definiendo los criterios que la caracterizan y la diferencian de otras, y vinculando los resultados con el análisis del entorno en el que opera. [RAE3]
- R14 Ser capaz de comprender la tecnología existente y las nuevas tecnologías que afectan al ámbito de la administración y dirección de empresas, así como de evaluar su impacto para la creación, el desarrollo y la competitividad de los nuevos o futuros mercados. [RAE4]
- R15 Ser capaz de entender los principios del derecho que regulan el funcionamiento y las relaciones de las empresas y las organizaciones (como el derecho mercantil, el derecho laboral, el derecho fiscal, el derecho administrativo, etc.), y de relacionarlos con los conocimientos relacionados con la gestión de empresas (como la contabilidad, la financiación, el marketing, la organización, etc.). [RAE7]



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R9, R11, R12, R14, R15	25,00%	Pruebas objetivas
R1, R2, R3, R9, R11, R12, R14, R15	15,00%	Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R2, R3, R9, R11, R12, R14, R15	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R9, R11, R12, R14, R15	50,00%	Examen final presencial
R1, R2, R3, R9, R11, R12, R14, R15	5,00%	Participación en actividades de comunicación síncrona
R1, R2, R3, R9, R11, R12, R14, R15	25,00%	Actividades entregables
R1, R2, R3, R9, R11, R12, R14, R15	5,00%	Evaluaciones periódicas mediante cuestionarios online
R1, R2, R3, R9, R11, R12, R14, R15	5,00%	Participación en foros de discusión
R1, R2, R3, R9, R11, R12, R14, R15	60,00%	Evaluación final presencial

Observaciones

Con objeto de medir la adquisición de las competencias de la asignatura a través de los Resultados del aprendizaje definidos anteriormente, se ha diseñado el Sistema de Evaluación que se expone a continuación válido para la primera convocatoria

Se realizarán a lo largo del curso 4 pruebas de evaluación que supondrán un 40% sobre la nota final en las siguientes fechas:

Prueba de evaluación 1: Ciclo contable, valoración de existencias, cuentas a cobrar, operaciones en moneda extranjera. FINALES FEBRERO

Prueba de evaluación 2: Inmovilizado: adquisición, amortización, deterioro, venta, permuta. FINALES MARZO

Prueba de evaluación 3: Operaciones de Leasing y Renting. MEDIADOS ABRIL

Prueba de evaluación 4: Préstamos Bancarios. FINALES MAYO



Adicionalmente, se evalúan los trabajos presentados y su exposición, así como los informes y memorias prácticas que elaboren los alumnos. La asistencia y participación activa en las reflexiones y discusiones técnicas también es objeto de evaluación, así como la participación en las dinámicas de grupo realizadas a lo largo del cuatrimestre.

La Prueba escrita final emplea una prueba escrita, que se plasma tanto en pruebas objetivas, como de respuesta corta o cuestiones a desarrollar.

La nota final de la asignatura estará formada por la suma de todas las partes descritas anteriormente, con el porcentaje correspondiente asignado.

Respecto al sistema de evaluación para la segunda convocatoria, el alumno que no haya realizado o superado las pruebas de evaluación y trabajos del aula exigidos para la primera convocatoria, deberá realizar un examen final de mayor amplitud, en cuyo caso la calificación obtenida supondrá el 100 % de su nota final.

Por último, y dado que la asistencia es obligatoria y en virtud del artículo siguiente de la UCV, el alumno que no asista al 70 % de las sesiones, con excepción del caso previsto para la Evaluación única siguiente, perderá el derecho de examen en todo el curso, tanto en primera como en segunda convocatoria.

En este sentido y acorde a la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia a clase del alumnado matriculado en una titulación. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y lo soliciten al profesor responsable de la asignatura, quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y le comunicará la aceptación/denegación. En este caso el examen final constará de dos partes, la parte teórica y la parte práctica con un porcentaje de un 50 % para cada parte. Se precisa obtener al menos un 5 en cada una de las partes y supondrá el 100 % de la nota.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M3 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M5 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M10 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M11 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
- M12 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M13 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.



- M14 Resolución de problemas, comentarios, memorias para entregar en plazos a lo largo del curso
- M15 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M16 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.
- M17 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M19 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega.
- M20 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1, M3, M5	R1, R2, R3, R4, R5, R9, R10, R12, R13, R14, R15	22,50	0,90
Clase práctica M1, M3, M5, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R12, R13, R14, R15	15,00	0,60
Seminario M4	R10, R13	4,50	0,18
Exposición trabajos grupo M6, M9	R11, R12, R13, R14, R15	6,00	0,24
Tutoría M6	R1, R2, R8, R9, R10, R13	6,00	0,24
Evaluación M7	R2, R9, R13, R15	6,00	0,24
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15	30,00	1,20
Trabajo individual M10	R1, R2, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R12, R13, R14, R15	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión virtual síncrona M11	R1, R2, R3, R4, R5, R9, R10, R12, R13, R14, R15	4,00	0,16
Sesión práctica virtual síncrona M11, M14, M15, M17	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R12, R13, R14, R15	4,00	0,16
Seminario y videoconferencia virtual síncrona M19, M20	R10, R13	4,00	0,16
Evaluación presencial M17	R2, R9, R13, R15	3,00	0,12
Trabajo en grupo M12	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15	10,00	0,40
Trabajo individual M14	R1, R2, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R12, R13, R14, R15	60,00	2,40
TOTAL		85,00	3,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de evaluación continua M14, M17	R2, R9, R13, R15	50,00	2,00
Tutorías individuales M15	R1, R2, R8, R9, R10, R13	5,00	0,20
Foros de discusión M16	R1, R4, R6, R7, R8, R9, R10, R11	10,00	0,40
TOTAL		65,00	2,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I. OPERACIONES CORTO PLAZO	<ul style="list-style-type: none">- Ciclo contable- Diferencias grupos 2 y 3.- Deterioros de existencias.- Efectos comerciales.- Deterioro de clientes.- Moneda extranjera
BLOQUE II. OPERACIONES INMOVILIZADO.	<ul style="list-style-type: none">- Adquisiciones y enajenaciones Inmovilizados.- Operaciones de regularización relacionadas con el Inmovilizado
BLOQUE III. OPERACIONES DE LEASING Y RENTING	<ul style="list-style-type: none">- Concepto.- Regularización. Principios de valoración.- Acreedores LP
BLOQUE IV. PRÉSTAMOS BANCARIOS.	<ul style="list-style-type: none">-Concepto.-Regularización
BLOQUE V. GASTOS E INGRESOS ANTICIPADOS	<ul style="list-style-type: none">- Concepto.- Regularización
BLOQUE VI. SÍNTESIS	<ul style="list-style-type: none">- Síntesis: ciclos completos



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I. OPERACIONES CORTO PLAZO	6,00	12,00
BLOQUE II. OPERACIONES INMOVILIZADO.	8,00	16,00
BLOQUE III. OPERACIONES DE LEASING Y RENTING	4,00	8,00
BLOQUE IV. PRÉSTAMOS BANCARIOS.	4,00	8,00
BLOQUE V. GASTOS E INGRESOS ANTICIPADOS	1,00	2,00
BLOQUE VI. SÍNTESIS	7,00	14,00

Referencias

Bibliografía básica:

Plan General Contable. Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital. ICAC

Bibliografía complementaria:

Peset, M.J. et al.(2017) *Contabilidad financiera avanzada*. Universitat Oberta de Catalunya.

Socias et al (2017): *Contabilidad Financiera. El Plan General de Contabilidad*. Pirámide, Madrid

Vela Bargues, José' Manuel (2021). *Fundamentos de contabilidad financiera : el Plan General de Contabilidad*. Ediciones Pirámide.

Vela Bargues, José' Manuel, et al (2022). *Fundamentos de contabilidad financiera : el Plan General de Contabilidad : casos prácticos : adaptado al Real Decreto 1/2021*. Ediciones Pirámide.